

## Dirección Nacional de Aduanas

### Área Tecnologías de la Información

---

Montevideo, 23 de abril de 2015

El Área Tecnologías de la Información comunica que a partir del 19 de mayo de 2015, solo se recibirán pedidos de Reseteo de Contraseña de usuario externo para acceso al Sistema Lucía, vía correo electrónico, en los siguientes casos:

- primera contraseña solicitada (luego de la notificación de que el usuario fue dado de alta)
- primer reseteo desde que está vigente la Orden del Día 077/2014 (29 de agosto de 2014).

En cualquier otro caso el reseteo debe seguir el procedimiento indicado en la Orden del Día 077/2014, en su único Anexo, numeral 4.

Quedan excluidos de esta situación los funcionarios de la DNA que tienen acceso externo al Sistema Lucía.

El objetivo primordial es lograr la **autogestión de los usuarios** ya registrados en el sistema, en lo que tiene que ver con el reseteo de contraseña externa para acceso al Sistema Lucía.

Para lograr tal fin, es indispensable que los usuarios registren la frase de clave siguiendo los pasos detallados en dicha Orden del Día, lo que se reiteran a continuación:

#### **A-REGISTRO FRASE DE SEGURIDAD**

1. Acceder a la Página Web de aduanas
2. En el menú **“INFORMACION AL USUARIO”** hacer click en **“Sistema Lucía”**
3. Hacer click sobre el título **“Solicitud Nueva Contraseña o Cargar Frase Clave”**
4. Se despliega menú con opciones
5. Seleccionar **“Cambiar frase de seguridad”**
6. Luego de la selección completar los cuatro campos solicitados (Usuario, Contraseña, Nueva Frase de seguridad, Confirmar frase de seguridad).

El registro de la frase de seguridad le permite al usuario registrado autogestionar futuros resteos de contraseña, siguiendo los pasos detallados a continuación:

**B-SOLICITUD NUEVA CONTRASEÑA**

1. Acceder a la Página Web de aduanas
2. En el menú ***"INFORMACION AL USUARIO"*** hacer click en ***"Sistema Lucía"***
3. Hacer click sobre el título ***"Solicitud Nueva Contraseña o Cargar Frase Clave"***
4. Se despliega menú con opciones
5. Seleccionar ***"Resetear contraseña"***
6. Complete los campos Usuario y **Frase de seguridad**.
7. El usuario recibe email en su cuenta registrada, que contiene dos enlaces (links).
8. El primer enlace permite al usuario acceder a la clave con la que se ha reseteado su usuario (**clave temporal** asignada automáticamente, link que admite un solo click).
9. El segundo enlace le permite al usuario cambiar la contraseña por una de su elección.